

LUNES, 7 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2019-8712 *Aprobación y exposición pública del padrón del Canon de Parcelas Comunes de 2019 y apertura del periodo de cobro voluntario. Expediente 264/2019.*

Se expone al público, a efectos de reclamaciones, la lista cobratoria de contribuyentes, por el concepto fiscal Canon Parcelas Comunes correspondientes al ejercicio 2019.

Los interesados podrán examinar dicho documento en las oficinas municipales y presentar, en su caso, las reclamaciones que procedan en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Período de cobro en recaudación voluntaria desde el 25 de septiembre de 2019 hasta el 25 de noviembre de 2019.

Transcurrido este plazo, se procederá sin más aviso a su cobro por vía ejecutiva.

Liendo, 26 de septiembre de 2019.

El alcalde-presidente,

Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

[2019/8712](#)

CVE-2019-8712